

Nota N° 21480/2024
Letra: Ss.A.I. – M.ED.
Río Grande, 18 de diciembre de 2024.-

Referencia: S/solicitud insumos
alimentarios para el Programa Verano TDF
2025.-

A la
Dirección General de Administración Financiera – M.ED

Por medio de la presente, me dirijo a Ud. a efectos de informar lo analizado en las ofertas
presentadas para la Contratación Directa N° 93/24 - RAF 521, por los proveedores.

Considerando:

- Que de la recepción de ofertas surge la presentación a cotizar de las firmas ZAS3 S.A.S
– C.U.I.T N° 30-71636507-3, KRUSOL S.R.L –C.U.I.T N° 30-71507109-2, GAM.MAR
– GAMARRA MANUEL– C.U.I.T N° 20-231816341-9 y NOELIA VERONICA ATTIE
– C.U.I.T N° 27-23628271-1.
- Que, de la documentación adunada por las firmas oferentes, surge que la misma se ajusta
a los requisitos formales establecidos.

ORDEN DE MÉRITOS			
REGLÓN	1° ORDEN	2° ORDEN	3° ORDEN
1	ZAS3	GAM.MAR – GAMARRA MANUEL	KRUSOL S.R.L
2	ZAS3	GAM.MAR – GAMARRA MANUEL	KRUSOL S.R.L
3	ZAS3	GAM.MAR – GAMARRA MANUEL	KRUSOL S.R.L
4	ZAS3	GAM.MAR – GAMARRA MANUEL	KRUSOL S.R.L

Que de dicho análisis se desprende que los renglones N°1 y N°2 superan el 20% de valor
preventivo, ante la cual se considera que dada la necesidad del insumo y de contar a la brevedad, que se
aproxima el programa de verano 2025, se requiere adjudicar los mismos, a efecto de proseguir con la
adquisición teniendo en cuenta que los insumos alimenticios serán entregados a los/as niños/as de la
provincia.

Que no se ha incluido en el orden de mérito las ofertas presentadas en los renglones N° 1, N° 2, N°
3 y N° 4 por parte la firma NOELIA VERONICA ATTIE – C.U.I.T N° 27-23628271-1,
recomendando desestimar la misma por no ajustarse a las condiciones del pliego.

Que los renglones a preadjudicar no resulta inconveniente para el Estado Provincial.

ESTA SUBSECRETARÍA ACONSEJA:

- Preadjudicar la Contratación Directa N° 93/24 a la firma ZAS3 S.A.S – C.U.I.T N° 30-
71636507-3 en los renglones N°1, N°2, N°3 y N°4 por la suma total de **pesos siete
millones cincuenta mil con 00/100 (\$ 7.050.000,00).**

Sin otro particular, saludo cordialmente.

Javier Gastón García
Subsecretario de Apoyo Institucional
Ministerio de Educación.

Firmado Electrónicamente por
GARCIA JAVIER GASTON
Gobierno de Tierra del Fuego
SUBSECRETARIO DE APOYO INSTITUCIONAL
19/12/2024 13:05